

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

Dependencia responsable: Dirección de Áreas Protegidas.

No. de acta: 1 Reunión interna ☐ Reunión externa ☒

Fecha: 12 – 02- 2026 Hora de inicio 09:15 am Hora de finalización 10:15 am

OBJETO DE LA REUNIÓN

Revisar el rol de los actores en el marco del Convenio SDA–WWF, aclarar el alcance del acompañamiento técnico para la formulación de los planes de manejo de las 32 áreas protegidas, precisar el estado del análisis de efectividad del manejo a nivel de sitio, definir prioridades para el primer semestre 2026 y articular el apoyo del equipo de Aguas Bogotá.

TEMAS TRATADOS

1. Alcance del convenio SDA–WWF y estructura del plan de manejo.
2. Estado del análisis de efectividad del manejo (análisis de sitio).
3. Alcance del contrato de Aguas de Bogotá – Actividad 8.
4. Jornada técnica del 19 de febrero.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Alcance del convenio SDA–WWF y estructura del plan de manejo** (presentación contexto Convenio. Anexo 1.)

Melissa Cuevas presenta el contexto del convenio SDA–WWF, señalando que el acercamiento inició en 2024 y que la implementación se proyecta 2026–2027. Explica que existe una estructura base del Plan de Manejo formulada por WWF, la cual será trabajada y retroalimentada en la jornada del 19 de febrero .

Se precisa que la estructura contempla los componentes:

- Diagnóstico
- Ordenamiento
- Estratégico

Así mismo, se aclara que la actualización de las 32 áreas protegidas debe cumplirse a 2027, en el marco del proyecto de inversión distrital .

2. Rol de los administradores y apoyos técnicos

Se reitera que el administrador de cada área protegida lidera la formulación del plan de manejo, siendo responsable de su apropiación y ejecución .

El acompañamiento se da a través de líneas temáticas:

- Gobernanza y análisis de actores (Natalia Giraldo).

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

- Presiones y amenazas (María Fernanda Becerra y equipo).
- Soporte SIG y geodatabases (Nicolai, Nohra e Iván).
- Biodiversidad (Sara Colmenares, análisis de datos de monitoreo) .
- Apoyos transversales (Melissa Cuevas y Hernando Zambrano).
- Equipo metodológico WWF.
- Equipo técnico ambiental y social de Aguas de Bogotá.

Se enfatiza que los apoyos no sustituyen al administrador, sino que fortalecen el proceso técnico.

3. Alcance del contrato de Aguas de Bogotá – Actividad 8.12

Albert explica que el apoyo surge inicialmente ante la expectativa de llegada de WWF como aliado estratégico; sin embargo, al no concretarse oportunamente, Aguas de Bogotá inició avances guiados por la SDA y la Guía SINAP .

La Actividad 8.12 corresponde al:

“Apoyo en la elaboración de herramientas de planeación, gestión y manejo de las áreas protegidas”. Se aclara que:

- El lineamiento metodológico lo define WWF.
- La SDA lidera el proceso.
- Los administradores formulan.
- Aguas de Bogotá brinda apoyo técnico y social.

Inicialmente se pensó en apoyos individuales por área; posteriormente se estructuró un trabajo por líneas temáticas y áreas priorizadas.

4. Avances técnicos y sociales desarrollados por Aguas de Bogotá

Albert presenta avances derivados del contrato anterior y el actual:

Componente Diagnóstico

- Definición y documentación de objetivos y objetos de conservación.
- Consolidación de tensionantes.
- Análisis de actores.
- Cruce preliminar entre productos WWF y entregables Aguas de Bogotá.

Componente Ambiental

- Verificación y actualización de coberturas CLC.
- Identificación y georreferenciación de especies exóticas e invasoras.
- Propuesta metodológica para franjas de manejo en humedales.
- Ajustes en lineamientos hidrogeomorfológicos.
- Avances en estructuración de GDB .

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
3	Se actualiza bajo las directrices definidas en el Decreto 189 de 2020 y de la Directiva 005 de Gobierno Abierto. Se incluye la columna de “tipo y número de documento de identidad” en la relación de asistencia.	Radicado No. 2023EE171778 del 28 de julio del 2023.
4	Se actualiza incluyendo al final, los campos correspondientes para el diligenciamiento de los responsables de elaboración, revisión y aprobación del acta.	Radicado 2024IE221864 del 23 de octubre de 2024

RESPONSABLES DE ELABORAR Y ACTUALIZAR

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Juan Carlos Ortiz R. Cargo: Contratista Fecha: 22/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024

  		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN						
		Acta de reunión y relación de asistencia						
		Código: PE03-PR05-F3					Versión: 4	
FECHA: 12 – 02 - 2026			HORA DE INICIO: 9:15am			HORA DE TERMINACIÓN: 10:15am		
LUGAR: Virtual		TEMA: Articulación Aguas Bogota Convenio WWF – SDA				RESPONSABLE: Melissa Cuevas		
NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
Melissa Cuevas	CC 52814689	Dirección de Áreas Protegidas DAP/SDA		X		meli.cuevas@gmail.com		MC
Alber Espitia		Aguas Bogotá		X		alber.espitia@aguasdebogota.com.co		AE

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: <https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales>. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.